



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00300526- -UNC-ME#SAA

VISTO:

La Ordenanza del HCS N° 03/93, que establece las condiciones para optar al Premio Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe producido por el Área de Enseñanza de la Facultad.

Que el que Premio Universidad, Mención Especial de las promociones 2023 se declaran desiertos.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Comunicar a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba los nombres de los/as siguientes egresados/as de esta Facultad que se han hecho acreedores/as al "Premio Universidad", Promoción 2023:

Carrera: Licenciatura en Sociología

Diploma con Mención de Honor:

GONZÁLEZ, Serafín DNI N° 41.642.372, egresado de la carrera, con promedio general de 8,74 (ocho con 74/100).

Año de ingreso: 2019

Fecha de egreso: 11 de diciembre de 2023

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Diploma con Mención de Honor:

JUÁREZ, Candela Agustina DNI N° 42.991.252 egresada de la carrera, con promedio general de 8,07 (ocho con 07/100).

Año de ingreso: 2019

Fecha de egreso: 22 de septiembre de 2023

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Elevar a la Secretaría de Asuntos Académicos de la U.N.C. para su conocimiento. Publicar. Oportunamente archivar.